

V. Otras Disposiciones y Anuncios

* Número 108

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO, S.A.

Se convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sala de Juntas de este Sanatorio Médico-Quirúrgico Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, S.A., calle Sebastián Feringán, 12, el día 24 de enero de 1985, a las 21 horas en primera convocatoria y el día 25 del mismo mes, a la hora indicada, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.—Memoria anual expuesta por el presidente del Consejo de Administración.

3.—Aprobación, si procede, de cuentas y balances del año 1984.

4.—Informe sobre proposición de beneficios año 1983.

5.—Elección de nuevos cargos del Consejo de Administración.

6.—Ruegos y preguntas.

Cartagena, 28 de diciembre de 1984.—El presidente del Consejo de Administración.

* Número 137

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de Constitución de la Sociedad, se convoca a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas de este Sanatorio Médico-Quirúrgico Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, S.A., calle Sebastián Feringán, 12, el día 24 de enero de 1985, a las 18 horas en primera convocatoria y el día 25 del mismo mes a la hora indicada en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria anterior.

2.º Informe del presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Estudio del estado económico de la situación en el momento actual.

4.º Decisiones a adoptar a la vista de los resultados del citado estudio.

Cartagena 28 de diciembre de 1984.—El presidente del Consejo de Administración.

* Número 161

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA VEGA MEDIA DEL SEGURA E D I C T O

Habiendo sido aprobado en sesión extraordinaria de la Comisión Gestora de esta Mancomunidad del día 8 de noviembre de 1984, el Presupuesto Ordinario para el ejercicio 1984, se expone al público por plazo de quince días hábiles durante los cuales se admitirán reclamaciones por parte de los legalmente interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre.

Alguazas, 31 de diciembre de 1984.—El presidente, Silvino Jiménez Alfonso.

* Número 160

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA VEGA MEDIA DEL SEGURA E D I C T O

La Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios de la Vega Media del Segura, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 1984, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito número 1 del Presupues-

to de Inversiones de 1984, así como elevar a definitivo el acuerdo, caso de no presentarse reclamaciones en el período de información pública legalmente preceptivo.

Lo que se hace público al objeto de presentación de reclamaciones, por plazo de 15 días hábiles, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre.

Alguazas, 31 de diciembre de 1984.—El presidente, Silvino Jiménez Alfonso.

* Número 132

SINDICATO DE RIEGOS DEL HEREDAMIENTO DE AGUAS ALGUAZAS (Murcia) A N U N C I O

En la reunión celebrada por este Sindicato de Riegos con fecha 3 de diciembre pasado, fue designado agente-ejecutivo para el cobro de sus débitos a don Francisco Breis Garrido, haciendo uso de las facultades que le confiere sus vigentes Ordenanzas de fecha 22 de mayo de 1896, O. M. de 28 de febrero de 1974, cuyo nombramiento ha sido ratificado por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de Murcia, con fecha 27 de diciembre de 1984, y habiendo dado cuenta de tal nombramiento a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, conforme a la citada Orden Ministerial de 28 de febrero de 1974.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Alguazas, 4 de enero de 1985. El presidente del Heredamiento, José Molina Galindo.